

## Victorias de nuestras tropas en los sectores del Ebro y del Tajo

FRENTE INTERNACIONAL

### DIPLOMACIA ESPAÑOLA

Ha producido profunda satisfacción a todos los españoles la Nota que ayer publicábamos, dirigida por el Gobierno del Generalísimo Franco al Comité de No Intervención.

Desde luego interpreta fidelísimamente el espíritu del auténtico pueblo español. Lo mismo por lo que se refiere a la decisión de ceñir el problema guerrero a los más justos límites sin abandonar las normas del más cristiano humanitarismo; que por lo que se refiere a la declaración en que se hace constar nuestra indeclinable voluntad de no ceder a nadie un milímetro de nuestra soberanía y de no pactar con nadie en perjuicio de la Santa Causa que constituye hoy nuestro destino histórico.

Las agencias extranjeras nos transmiten, a su vez, hoy la excelente impresión que en el mundo internacional ha producido la nota del Generalísimo Franco.

Para todos es considerada como un índice de nuestra buena voluntad, como una razón de nuestra fuerza, como una prueba más de la justicia de nuestra Cruzada.

Nada empece esta general aprobación que la Nota ha causado en los medios políticos europeos, que la prensa izquierdista de Europa ahaque al documento defectos de forma, baladías.

El Gobierno español sirve a la paz de Europa y propone medidas justas y eficaces para reducir y, por consiguiente, terminar la contienda, demandando, una vez más, el derecho de beligerancia, y haciendo concesiones tan humanitarias y eficaces como su respeto al establecimiento de puertos de seguridad en la zona roja, la repatriación inmediata de diez mil combatientes extranjeros, y el refuerzo de la vigilancia de la frontera.

Después de ofrecer estos medios prácticos y justos de acabar la guerra y reducir el conflicto, no se imputa a España la prolongación de la lucha ni la proximidad de peligros de orden internacional. Entonces habrían de ser atribuidos, éstos y aquella, a la incompreensión de unas naciones y a la complicidad directa de ciertos gobiernos, a quienes no interesa para nada ni el humanitarismo ni la paz que en los Comités dicen defender.

## La Nota del Gobierno español, bien recibida en los medios europeos

Impresión inglesa

Londres.— Los círculos políticos ingleses califican la respuesta del General Franco de obra magistral diplomática, tanto en su redacción como en su contenido.

Al ofrecer su colaboración a la resolución del problema español, por las concesiones que hace, el General Franco ha creado una atmósfera muy favorable para nuevas negociaciones.

Comentarios franceses

“Le Jour” estima que las negociaciones podrán dar como resultado un acuerdo, puesto que la mayor parte de los Gobiernos representados en el Comité de No Intervención, salvo naturalmente, Moscú, se encuentran convencidos del fundamento y legitimidad del deseo de la España Nacional de que le sean concedidos los derechos de beligerancia.

“Le Matin” expresa la creencia de que los soviets efectuarán ahora esfuerzos desesperados para conseguir que se rompan las negociaciones en el Comité de No Intervención. El objeto y finalidad de la política soviética —termina diciendo “Le Matin”— es arrastrar a Europa y al mundo entero a una guerra general y a los Gobiernos de Londres y de París incumbe la tarea de desbaratar esos nefastos planes y hacer fracasar la criminal esperanza de los dirigentes de Moscú.

Juicio de la Prensa alemana

Berlín.—El órgano oficioso alemán “Correspondencia Diplomática y Política” comenta hoy la respuesta del Generalísimo Franco a la nota inglesa relativa al proyecto de retirada de voluntarios extranjeros, y escribe entre otras cosas lo siguiente:

Esta nota documentada, de argumentación clara y declaraciones precisas, demuestra la buena voluntad del Generalísimo Franco y del Gobierno nacional español, de llegar a una solución práctica. Contiene además numerosas e importantes proposiciones, susceptibles de facilitar el trabajo del Comité de no intervención y cuando formula reservas, estas se encuentran en absoluto justificadas por la situación actual. Es preciso reconocer que desde hace un año, en que fué discutido el plan inglés, has-

ta ahora, la situación militar ha variado considerablemente en favor de la España nacional. Es pues perfectamente comprensible que el Generalísimo Franco solicite de todos los países que reconozcan la soberanía que realmente ejerce antes de adoptar el proyecto inglés, que le impone deberes cuyo cumplimiento incumbe solo a un Estado autónomo y soberano.

La acogida italiana

Roma.—Los periódicos romanos reproducen en primera página y con títulos destacados una reducción extensa de las respuestas del General Franco a Londres. Hacen resaltar las proposiciones lógicas y positivas que contienen para la ejecución del plan de retirada de voluntarios.

“La Tribuna” hace resaltar que no puede negarse la condición fundada en argumentos firmes que ha sido planteada por Franco acerca del reconocimiento de los derechos de beligerancia, ya que no puede pedirse al Gobierno que asuma compromisos y responsabilidades de carácter internacional que se desprenden de su soberanía si al mismo tiempo se negase el reconocimiento de un derecho que se deriva de la realidad de la situación española.

Añade que si verdaderamente el plan británico se distingue por su intención de limitar el conflicto a las fuerzas españolas exclusivamente, eso debe llevar consigo el reconocimiento de los derechos de beligerancia.

Teme el periódico que Moscú y sus aliados social demócratas continúen sus maniobras con respecto al plan británico, para impedir la limitación del conflicto español.

### Gobierno Militar de Alava

En este centro oficial no había noticias para la Prensa. Únicamente se dijo a los reporteros que el Gobernador militar, coronel Abreu, había asistido al funeral en sufragio del alma del alférez Antonio de Irigoyen, celebrado esta mañana en la iglesia de Santa María.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

## SIETE PUEBLOS OCUPADOS EN EL TAJO

**EBRO: El enemigo ha sido arrollado. 1.200 prisioneros y cinco tanques rusos cogidos.**

**EXTREMADURA: Ataques del enemigo totalmente rechazados.**

**AIRE: Bombardeo de los objetivos militares de Alicante.**

Frente oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 22 de agosto de 1938:

En el sector del Ebro se ha combatido hoy, habiéndose ocupado por nuestras tropas posiciones de gran importancia, desalojando de ellas al enemigo, que ha sido aplastado por nuestra artillería y aviación y arrollado por el impetuoso avance de nuestra infantería.

El campo de batalla ha quedado sembrado de cadáveres de los rojos y se ha copado un regimiento enemigo, habiéndose hecho más de 1.200 prisioneros, entre ellos varios jefes y oficiales.

Nuestras fuerzas han recogido numeroso material y armamento, entre el que se cuentan 34 armas automáticas, cerca de 800 fusiles y tres tanques rusos, uno de ellos en perfecto estado.

En el sector de Cabeza de Buey han sido totalmente rechazados, con gran quebrantamiento para el enemigo, los ataques dirigidos por éste contra nuestras posiciones de la Sierra de Zarcacapilla.



En el sector del Tajo se inició ayer por nuestras tropas un brillante y rápido avance, que ha continuado hoy, habiéndose ocupado posiciones de gran importancia, como asimismo los pueblos de Aldeanueva de Barbarroja, Guijo, La Estrella, Fuen-

tes, La Nava de Rícomalillo, Aldeanueva de San Bartolomé y Mohedas de la Jara, habiéndose limpiado de enemigo la sierra de La Estrella, en la que se han hecho más de 400 prisioneros, entre ellos un jefe de batallón, pertenecientes a dos batallones rojos que anoche atacaron a nuestras tropas con intención de romper nuestro cerco, sufriendo más de 150 muertos.

El día 20 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto y estación ferroviaria de Alicante.

Hoy también ha cooperado nuestra aviación con gran eficacia a las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de tierra en diferentes sectores.

Salamanca, 22 de agosto 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En estos pueblos de recia textura aragonesa, también se celebra la fiesta. Descansan los hombres del campo. Y se desliza el día entre los comentarios más o menos conformes a los rendimientos de los sudores de un año. No es mala la cosecha. Es la opinión general.

Se han desgranado ya, breves y plenas, las campanadas del “Angelus”. Perfilada por la luz de la luna, entre risas cascabeleras, se retiran a sus casas las mozas del lugar. Reina en el pueblo un silencio que convida al sueño. Sin embargo no todos duermen. Los mozos, los quintos velan. Hacen la ronda pueblerina, tan aragonesa y tan española. Rasguea una mano muy finamente las cuerdas de la guitarra y la voz decidida y fuerte de un mozo aragonés lanza a los aires con sentimiento profundo el canto viril de la jota. Tomé nota de la letra y dijo así:

“Soy de la ronda que ronda. Soy de la ronda de Franco, De la de Aranda y Varela, De la de Queipo de Llano.”

En todas estas operaciones de los dos sectores, la aviación y artillería ha colaborado de manera magnífica, realizando operaciones de alto heroísmo y eficacia, particularmente en el sector del Ebro, donde la artillería y aviación están alcanzando un nivel irguarable, en actividad y acierto, mayores que en toda la campaña.

### Sección Agronómica

## Instrucción para los partes mensuales y libros de operaciones de las Fábricas de Harinas

En el Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 18 del actual, se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Los partes mensuales y libros de operaciones harineras se sujetarán, a partir de junio próximo, a los modelos oficiales H-1 y H-2 que con esta fecha se envían a las Secciones Agronómicas, donde estarán a disposición de los interesados.

Para los fabricantes de harinas que, por preferirlo así, soliciten llevar un libro adicional de operaciones de subproductos y se les conceda por la respectiva Sección Agronómica, el modelo de dicho libro será el H-2, suprimiendo las columnas de “trigos” y “harinas”.

Quedan anulados los diversos modelos impuestos anteriormente por el departamento de Agricultura.

2. Los libros oficiales adquirirán este carácter mediante diligencia de apertura que detalle sus folios útiles, los cuales habrán de ser numerados, sellados y rubricados por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, a petición del interesado.

No se admitirán peticiones de apertura de libros que no vayan debidamente reintegradas y firmadas por el propio fabricante o apoderado legal, acompañadas de los respectivos libros impresos con arreglo al modelo oficial, y numeración correlativa de sus folios útiles.

3. Los partes mensuales han

de remitirse a las Secciones Agronómicas y Jefaturas Provincial y Comarcal del Servicio Nacional del Trigo, dentro de los cinco primeros días del mes inmediato al que se refieren sus datos, correspondiendo a los declarantes la prueba de haberlo hecho así, bien por presentación directa con devolución del duplicado sellado, bien por haberlos enviado por correo certificado con acuse de recibo.

Lo que se pone en conocimiento de los fabricantes de harinas de esta provincia para su cumplimiento.

Vitoria, 20 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El ingeniero jefe, Juan C. Villar.

### DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Corporación, señor Elizagarate, al recibir a los informadores les manifestó que el Cuerpo de Miñones le había dado cuenta de varios decomisos de liebres hechos por varios individuos del Cuerpo.

El señor Elizagarate les felicitó por estos servicios y les ha estimulado el celo en este cumplimiento de decomisar la caza vedada, habiendo pasado a los hospitales militares las piezas decomisadas.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

ESTAMPAS DE HOY

## “Soy de la ronda que ronda”

Día de la Asunción. Fiesta en los frentes de España. Y en los pueblos conquistados por el empuje de los soldados de Franco. Que es el día de la Virgen y basta. Los milites españoles la ofrecen en su vida: lo que más vale. Fiesta de la Asunción. En las horas matutinas, rumor de plegarias y oraciones.

Los mozos que miran impasibles la explosión de una bomba a pocos metros de sí; los que aguantan a pie firme el choque brutal y violento de las Brigadas internacionales, hoy, fiesta de la Virgen, a la hora incierta del amanecer linean sus rodillas ante un confesor. “Nunca es más grande el hombre que de rodillas...” De rodillas ante Dios; sereno y fuerte ante los enemigos de Dios y de España. Así es el hombre de la guerra. Así es el que ha de levantar a España.

En estos pueblos de recia textura aragonesa, también se celebra la fiesta. Descansan los hombres del campo. Y se desliza el día entre los comentarios más o menos conformes a los rendimientos de los sudores de un año. No es mala la cosecha. Es la opinión general.

Se han desgranado ya, breves y plenas, las campanadas del “Angelus”. Perfilada por la luz de la luna, entre risas cascabeleras, se retiran a sus casas las mozas del lugar. Reina en el pueblo un silencio que convida al sueño. Sin embargo no todos duermen. Los mozos, los quintos velan. Hacen la ronda pueblerina, tan aragonesa y tan española. Rasguea una mano muy finamente las cuerdas de la guitarra y la voz decidida y fuerte de un mozo aragonés lanza a los aires con sentimiento profundo el canto viril de la jota. Tomé nota de la letra y dijo así:

“Soy de la ronda que ronda. Soy de la ronda de Franco, De la de Aranda y Varela, De la de Queipo de Llano.”

En esta provincia para su cumplimiento.

Vitoria, 20 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El ingeniero jefe, Juan C. Villar.

Quedan anulados los diversos modelos impuestos anteriormente por el departamento de Agricultura.

2. Los libros oficiales adquirirán este carácter mediante diligencia de apertura que detalle sus folios útiles, los cuales habrán de ser numerados, sellados y rubricados por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, a petición del interesado.

No se admitirán peticiones de apertura de libros que no vayan debidamente reintegradas y firmadas por el propio fabricante o apoderado legal, acompañadas de los respectivos libros impresos con arreglo al modelo oficial, y numeración correlativa de sus folios útiles.

3. Los partes mensuales han

Signe la ronda su camino al compás marcado por la guitarra que canta, ríe y llora al mismo tiempo.

La misma voz, con acentos de convicción que llegan al alma dedica a Franco esta copla:

“Y Franco salve los hombres Dios salve todas las cosas; Son los soldados de Franco Los que a todo el mundo gan[nan].”

El regionalismo español tiene su expresión más verdadera y castiza en las coplas populares. En la siguiente copla quedó retratado el amor de los quintos por su Aragón:

“Y en el mundo hay una España”

Y en España un Aragón Y en Aragón unas chicas Que roban el corazón.”

Rien los mozos la copla. Entre ellos surge una discrepancia sobre quién ha de ser el que cante a la Virgen del Pilar. El que se lleva la palma rasga los aires con buena voz y sobrados arreos:

“Virgencita del Pilar: Tú que eres tan milagrera Haz un milagro “pa” Franco Y que el comunismo muera.”

Hasta la luna contempla con orgullo a este puñado de mozos pueblerinos, sanos de cuerpo y de alma. Parece como que se regodea con el concierto y envía chorros de luz plateada que hacen sugestivo este romántico rondar aragonés. Se alejan ya los mozos. De puntillas sobre la ventana y bien atento el oído percibo la letra de esta copla que todos cantaron a coro:

Y perdiéndose en la lejanía anegadas en los acordes de una bien templada guitarra las voces de los mozos cantan por última vez:

“Niecto Alcalá Zamora, Domingo, Lerroux y Prieto Han puesto toda la España Revueltica por completo.”

Felipe G. de Albéniz. Desde el frente.

## La Juventud Femenina de A. C. de Toledo y la 5.ª Bandera de la Legión

### El capellán de la Bandera agradece la entrega de un altar portátil que aquella le ha hecho

Llegó un día la petición de un altar portátil para la quinta bandera de la Legión, liberadora de Toledo. La Juventud Femenina de Acción Católica se encargó de cumplir el deseo del celoso capellán y se metió de lleno en la empresa. La siguiente carta muestra el agradecimiento de la quinta bandera, sumamente elocuente para que nosotros escribamos una línea más.

“¡Arriba España! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Legión!”

1 de agosto de 1938. — III Año Triunfal.

Juventud Femenina de Acción Católica.—Toledo.

Estimada presidenta y demás almas apostólicas de la Juventud Femenina de Acción Católica: En un momento de paz, de descanso, en que solamente el rumor lejano de nuestras baterías señala el ardor bélico de nuestra heroica juventud, os envío estas letras, retrasadas, ciertamente, pero que llevan el sentir de los soldados más valientes de España: de la Legión.

Vosotras, jóvenes de Acción Católica, con vuestros sacrificios, mortificando vuestros gustos, ahorrando lo que otras emplearían para sus diversiones, suprimiendo lo superfluo y los lujos, y algunas, no dudo, privándoos de lo necesario, habéis regalado a esta gloriosa e invicta quinta bandera de la Legión un altar portátil: le habéis regalado a vuestra bandera, la que liberó a los héroes del Alcázar y a vosotras, a esa ciudad imperial de Toledo, del terror y yugo de los enemigos de Dios y de España. Vuestro altar, que va lleva como señal gloriosa incrustaciones de la metralla enemiga, ha acompañado

de vanguardia, con los guiones legionarios, a esta bandera en sus magníficas gestas; y desde las cercanías de Daroca (Zaragoza) se ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, se ha inmolado al Cordeiro sin mancha por aquellos que se inmolan por El; y cabe vuestro altar, se han postrado los legionarios para rendir homenaje a Jesús eucarístico y alimentar sus almas con pan divino al efectuar el cumplimiento pascual. Cara al enemigo, en los parapetos y trincheras, los soldados de nuestra España, con su espíritu cristiano, demuestran la justicia y santidad de nuestra Cruzada: Dios y España.

Aunque tarde, perdonadme, reciban todas esas jóvenes de Acción Católica las más rendidas gracias por su obolo, que ha contribuido para regalar el altar a esta bandera. Ahora os pido una gracia: una oración diaria al Altísimo por nosotros y por todos los caídos. La oración, vuestra arma de guerra, debe contribuir al triunfo de la Causa. Las mujeres hispanas, herederas de las virtudes de Isabel la Católica y Agustina de Aragón, honestas, severas, laboriosas, contribuyeron heroicamente, como en otros tiempos de nuestra historia, con sus oraciones y trabajos, en casa, hospitales, oficinas, auxilio social e instituciones pías y patrióticas, en esta Cruzada de héroes y mártires.

Recomendándome especialmente a vuestras oraciones, reitero las gracias. Recibid el saludo cariñoso de vuestro s. s. y capellán.

Teófilo Lozano (rubricado).



# Información de la provincia RIOJA ALAVESA

Han transcurrido en Elciego las fiestas de San Roque con muy poca animación por la falta del principal elemento personal que visiblemente se nota. La ermita del Santo en la que existe el Altar que fué de la Virgen de la Plaza se vio muy concurrida, a la hora de la misa y...

Hace unos días hubo una reunión de viticultores y vinicultores en el Ayuntamiento, para dar cuenta de las existencias de vino bueno que quedan sin vender, habiendo declarado veinte mil cántaras que están en muy buenas condiciones en nuestras bodegas.

También se hizo un avance de la futura cosecha de uva, calculándose en un cincuenta por ciento menos que la cosecha anterior, debido a las heladas y granizo primaverales; pero este cálculo es hoy muy prematuro, porque...

el mes de septiembre tendrá la palabra. Con este motivo salió una comisión para Vitoria.

Toca a su fin la trilla de cereales, cuya cosecha de trigo no pasa de regular. Esto muy bien pudo precisar el labrador la cantidad de trigo aproximado que pudiera llevar a sus graneros, si en su día lo hubiera hecho, suponiendo que sea cabal el siguiente principio. Una hectárea sembrada de trigo produce tantos hectolitros como granos tenga una espiga del sembrado. Por lo tanto al objeto de experimento de la manera más aproximada posible la verdad de este principio se cogerán tres espigas muy buenas, tres de medianas condiciones y tres de inferior calidad, se contarán los granos que sumen y se dividirá el total por nueve. El resultado será el rendimiento de una hectárea del campo en que se haga la prueba.

A. Pardo.

## Practicantes de Farmacia

Se necesitan dos para almacén de especialidades y productos farmacéuticos provisionales.

Farmacéutica Guipuzcoana de San Sebastián. Apartado 137.

## Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se ruega a todas las señoras y señoritas que a continuación se citan, se presenten el día 24 de agosto de seis a siete de la tarde, en la Sección Femenina de Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en Sur, 8, segundo:

María Milagros Fernández Victoria Ciraplegui, Pilar Zaldívar, Elisa Martín, Carmen San Vicente, Regina Fernández, Trinidad Aldama, Dolores Oribe, Emilia Zaldívar, Rosario Irazmendi, Francisca Llano, Natividad Ramos, Pilar Montoya, Pepita Paernina, Josefa Azañeta, Eugenia Prestamero, Teresa A. Presneda, Luisa Torres, Julia Guiltarte, Asunción Guiltarte, María Teresa Reizabal, María Isabel Reizabal, María Cruz Irazu, María Luisa Hierro, Pilar M. de Cisneros, Mariana Díaz de Azañeta, María Luisa Carsi, Julia Anda, María Tenesa Oteo, Rosalía Díaz Azañeta, Concha Rosa, Rosario Sainz y Fulgencia Aracama.

Vitoria, 23 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—La Secretaria Local.—V. B. La Secretaria Provincial.

¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

## SECCION RELIGIOSA

Santoral

Miércoles, 24.—Santos Bartolomé, apóstol; Tolomeo, Román, obispos; Jorge, monje, Aurea, virgen, mártir; Patricio, abad; Eutiquio, confesor.

Iglesia del Carmen

La función eucarística de Hora Santa comenzará mañana a las siete y media, con Exposición, Estación, Rosario, oración por España, meditación y Reserva.

Parroquia de San Pedro

Preces a la Santísima Virgen del Pilar por España.—Se reza diariamente el Santo Rosario, sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Monasterio de la Visitación (Santas)

La Novena a Santa Juana Francisca de Chantal se reza a las seis y media de la tarde, precedida también del Santo Rosario y Exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia de San Miguel

Rosario y Meditación.—Se reza todos los días durante la misa de siete y a las siete y media de la tarde; asimismo mientras duren las actuales circunstancias, se reza en la misa de once y media, practicándose a continuación un breve Via Crucis por España.

**ON A**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1  
INDEPENDENCIA, 8, 3.º  
(frente a Plaza de Abastos)

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 3.—Teléfono 1753  
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

**DR. LORENTE BUESA**  
Oculista  
Postas, 25, principal, izqda.  
VITORIA

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación  
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.  
Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.  
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.  
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.  
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.  
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
Oficinas: Plaza de España, 12 y 14.

# Será necesaria la autorización del Ministerio del ramo para el establecimiento o ampliación de industrias

## La Comisión de Ordenación Ferroviaria

El Boletín Oficial del Estado de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Industria y Comercio:

Decreto sobre establecimiento de nuevas industrias o ampliación importante de las existentes.

Este decreto dispone que para instalar una industria de nueva planta en territorio español será necesaria la previa autorización del Ministerio de Industria y Comercio, así como para llevar a cabo la ampliación de las ya existentes.

Las industrias serán divididas en cuatro grupos:

los de tipo a) pero expresando la Memoria y plano, presupuestos, nombre y datos profesionales del gerente; elementos técnicos que han de colaborar en la industria.

La ampliación o transformación de una industria ya existente exigirá la presentación de una documentación en un todo similar a la señalada en los artículos tercero, quinto y séptimo, sin más diferencia que la de referirse en ella a la ampliación solicitada en lugar de a las de una nueva instalación.

Quedan derogadas cuantas disposiciones vigentes se opongan al presente Decreto.

Hay un artículo transitorio que dice: Toda persona o Entidad jurídica que tenga presentada en el momento de ser publicada esta disposición, alguna documentación en la Administración Pública...

ea, solicitando importación de maquinaria para nuevas industrias o ampliación de las existentes, o alta de contribución en análogo fin, deberá someterse a las condiciones del presente Decreto.

Ministerio de Obras Públicas:

Orden nombrando la Comisión de estudios y ordenación de los Ferrocarriles que queda compuesta como sigue:

Presidente, Hlmo. señor D. Eugenio Calderón Montero Ríos, Jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles.

Vocales: D. Alfonso Jaraiz Pérez, don Federico Valenciano Osealde, don Miguel Martínez Castro, don Rafael Rubio Martínez Corera, don Luis Saiz de Ibarra, don Luis Olariaga Pujana, don Ramón Berge Salcedo, don Pablo Martínez Almeida.

a) Pequeñas industrias de carácter local.

b) Industrias como las anteriores pero que formen parte de una Entidad Industrial de carácter más extenso y que comprenda más de una instalación de este tipo en la misma o diferentes localidades.

c) Industrias pequeñas que extiendan su radio de acción más allá de la localidad o comarca próxima en que radican.

d) Industrias de tipo medio y grande cualquiera que sea su radio de actuación.

Toda persona o entidad jurídica que trate de implantar una industria de las comprendidas en el apartado a) deberá presentar en la Delegación Provincial de Industria correspondiente una instancia en la que solicite autorización, exponiendo en duplicado los siguientes datos:

Capital que piensa aplicar a la empresa, así como su naturaleza y procedencia.

Necesidades que trata de satisfacer.

Detalles los más característicos de la instalación y del proceso industrial que ha de seguir.

Número de empleados y obreros que supone ha de llegar a emplear.

Número de piezas o elementos que piensa producir o tratar.

Plazos límites de puesta en marcha de la instalación.

Datos complementarios.

Los que deseen instalar una industria del tipo d) presentarán una instancia en la Delegación Provincial de Industria y Comercio y otra al ingeniero jefe y en triplicado los datos parecidos a los anteriores.

Polcarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos  
Teléfono 1421  
Venta de  
Coñac Tradicionalista  
y  
Coñac Requeté  
El mejor jabón, LAGARTO.

Comentarios locales

### No hay unanimidad

Sin carácter de tertulia, ni nada que se le parezca, han coincidido en un céntrico comercio varios convencidos, a los que, para orgullo suyo, me atrevería a calificar de «challacos» por sus amores, entusiasmos y afectos hacia el ferrocarril.

Base de la plácida charla, las mejoras que se realizan en Vitoria en el ramo de la edificación, y que todos quisiéramos ver centuplicadas en cuantos aspectos lleven aparejados lustre, esplendor, ornato, belleza, sanidad y demás características buenas que hacen poéticos, felices y envidiables a los pueblos.

Sale a pléito mi modesto artículo del lunes 22 titulado «Construcciones urbanas», y uno de los contentillos, —que en esa materia goza de prestigio por naddie regateados, ya que ha llevado a feliz término innumerables obras de todo empeño, aquí, en el resto del país vasco y en otras provincias—, expone lealmente y sin ambages su criterio al comentar las grandes edificaciones que actualmente se realizan en nuestra ciudad.

—Esas construcciones no son propias del clima de Vitoria. En esta capital, donde el terreno cuesta poco, se deben construir casas más bajas, más sólidas y más aireadas. Y siendo la piedra de esta zona una de las mejores que existen, no se debe construir con ladrillo.

Así se expresó el práctico y técnico, iniciando comentarios generales entre los que le escuchaban; y aunque yo significué y expuse el entusiasmo que me produce las nuevas edificaciones, en prueba de imparcialidad, y para que sea conocido el mayor número de criterios, sobre todo a los avanzados profesionales de la construcción, quedé consagrado el de referencia, reproducido en toda su pureza.

Un pobre diablo.

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant.—Vitoria.  
Teléfonos:  
Central, 1400; Anexo, 1426.

**EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA**, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

**ARNEDILLO**  
Baños. Aguas. Barros. Reumatismo. Fracturas. Heridas. Hotel del Bañero. Precios moderados.

**LIBRERIA**  
**Viuda de J. Linacero**  
Teléfono 1846.  
Apartado de Correos, 41.  
Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas.  
Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera.  
Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas.  
Meditaciones para Religiosos, dos tomos, 12,50 pesetas.  
Mi «Jesús». Devociones para niños.  
Se reciben diariamente novedades en libros.  
Vitoria. III Año Triunfal.

**COMPRA, VENTA Y REPARACIONES**  
**CASA SERVANDO**  
TELEF. 1748  
SAN PRUDENCIO, 17  
VITORIA.

**J. Ignacio Jiménez**  
Habilitado de Clases Pasivas  
Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda  
San Antonio, 39, 2.º dcha.  
VITORIA

**Doctor Galindez**  
Oculista de Madrid  
Consulta diaria  
Independencia, 4.—Vitoria

**Pañería Bazar Sastrería**  
**Casa Ibarra**  
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes : : : :  
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 0 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1930

**MADERAS**  
**Rafael Retana**  
VITORIA  
Teléfono 1934

# De Acción Católica

## Del 15 al 25 de septiembre la Juventud Femenina celebrará en Salamanca Cursos de Directivas y de Propagandistas

Cursillo de Directivas

Mañana: Ocho a nueve: Misa, Meditación.  
Diez a once: Dogma.  
Doce a una: Cuatro Clases: Formación de Directivas. Tres clases prácticas. Visitas. Prácticas.  
Tarde: Cuatro y media a cinco y media: Moral.  
Seis y media a siete y media: Reuniones generales.  
Ocho a nueve: Cuatro Clases sobre Círculos de Estudios de A. C. Cuatro clases de Liturgia.

75 pesetas en Conventos o Colegios.  
93 pesetas en Conventos o Colegios.  
111 pesetas en Conventos o Colegios.  
140 pesetas en Pensiones.  
227 pesetas en Hoteles de primera clase.  
Plazo de inscripción: Del 25 de agosto al 3 de septiembre.  
Oficina de inscripción: Unión Diocesana, Postas, 21, entresuelo, Vitoria.

Cursillo de propagandistas

Mañana: Ocho a nueve: Misa, Meditación.  
Diez a once: Dogma.  
Doce a una: Cuatro clases: Formación de directivas. Tres clases prácticas. Dos visitas prácticas.  
Tarde: Cuatro y media a cinco y media: Oratoria.  
Seis y media a siete y media: Criteriología.  
Ocho a nueve: Círculos de Estudios sobre A. C. Conferencias.  
Las asignaturas estarán a cargo de destacados profesores.  
Precios de matrícula: Comprenderán todas las asignaturas (del Cursillo de Directivas, si la inscripción es de directiva y del de Propagandista, si es de propagandista) y los hospedajes.

**Coitos iniciados LA BRASILEIRA**

**Ayuntamiento de Vitoria**

**Mutilados de guerra**

Cumpliendo lo ordenado por el Excmo. señor Gobernador civil, en virtud de lo dispuesto en la Orden Circular 30 de julio último del Ministerio del Interior, se hace saber a todos los mutilados de guerra residentes en este Municipio, de las clases de tropa, Brigadas y Sargentos y los Cabos y Soldados o sus asimilados de los Ejércitos de Aire, Mar, Tierra y Milicia, que deberán inscribirse con urgencia en este Ayuntamiento para el conocimiento de la Dirección del Beneficente Cuerpo de Mutilados de Guerra en Salamanca.

Vitoria, 22 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, R. SANTAOLALLA.

**Remerio y Rodríguez**  
Oculista de la Beneficencia Municipal  
POSTAS, 30, 2.º

NOTA.—Don Pedro Oyarzábal me ha remitido doce codornices que yo he destinado al Hospital Molinayo, como han sido distribuidas días pasados a otros.

## HERNIADOS

Consulten su caso con el Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

La hernia se vence y desaparece totalmente con el Super-Compresor "HERNIUS" automático, consolidativo ideal ultramoderno, laureado por la ciencia como insuperable en el tratamiento de las hernias. "HERNIUS" no pesa, no abulta, no molesta y dura una vida, siendo el único aparato hasta hoy conocido que retiene y reduce hasta la nada la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, sin tirantes de clase alguna, adaptándose con precisión matemática y evitando en absoluto la estrangulación herniaria y el tenerse que someter jamás a la operación. Todas las ocasiones "HERNIUS" se construyen sobre medida y molde anatómico del paciente y sus modelos son tan variados como variedad de hernias existen y se conocen. Usted, que sufre, padece y está expuesto a las muchas ingerencias de su dolencia, no debe pasar ni un día más sin adoptar el remedio único, eficaz y perenne que le ha de devolver la alegría de vivir, convirtiéndole en lo que era antes de herniarse. Consultémos su caso en Vitoria el miércoles día 24 en el Hotel Francia, de 10 mañana a 5 tarde.

Nota: En San Sebastián el día 25 en el Hotel Europa. Gabinete Ortopédico "HERNIUS", dirección provisional: Embeltrán, 16.—San Sebastián.

**Baños de Cucho (Burgos)**  
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria

**Oficina Técnica Jurídica**  
Certificaciones penales, gestiones, etcétera.  
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.  
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51  
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.  
Bilbao: Sr. Payás.—Elicano, 23

**NUEVO COLEGIO**  
Mannel Iradier, 36.  
PRIMERA ENSEÑANZA  
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.  
Fecha inicial de curso: Primeros de septiembre.

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abriga.

**ACADEMIA GARIBAY**  
SEGUNDA ENSEÑANZA  
chillerato Maqisterio  
Comercio  
Fecha inicial: Primeros de octubre.

**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Comercio, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

## Jabón "GARBI"

El mejor para el lavado de suelos, clínicas, hospitales, etc.—Insustituible para el lavado de ropas de mecánicos, impresores, etcétera.

Con menos precio y menos esfuerzo, limpia mejor. De venta en droguerías y ultramarinos.

Representante en esta provincia: D. Miguel L. Vadillo. Olaguibel, 2, pral.



Una nueva edición del "Índice de Libros Prohibidos"

Se autoriza la lectura de las obras de la antigüedad pagana, pero, bajo ningún pretexto, las leerán los niños

La Congregación del "Index" funciona hace tres siglos y medio

Ha sido presentada al Santo Padre la primera copia de la Nueva edición del "Índice de Libros Prohibidos", aparecida recientemente completa hasta febrero de 1938.

Pío XI ha hecho innovaciones. Además de publicar, como León XIII, un "index" que reemplaza, por anularlos, a todos los anteriores, ha hecho publicar dos ediciones con nueve años de intervalos.

Este pequeño volumen del formato in-12, empieza con el prefacio, en italiano, que el Cardenal Merry del Val había escrito para la edición de 1929.

Luego siguen varias hojas de texto en latín. Son los artículos del derecho canónico relativos a la publicación de los escritos impresos; una "instrucción" del Santo Oficio sobre la literatura sensual y místico sensual y, por fin, el decreto de condenación de las obras de Charles Maurras y del periódico "L'Action Française".

Según luego el "Index" propiamente dicho que solamente ocupa cuarenta y cuatro páginas y en cuarenta y no muy finos. ¡Qué sorpresa, sabiendo que las Congregaciones del Santo Oficio y del "Index" no han dejado de funcionar desde hace más de tres siglos y medio, al encontrar tan limitado número de obras inscritas en este catálogo!

Pocos libros

Es que, en primer lugar, se ha dejado de condenar algunos libros que carecen de méritos literarios para no atraer sobre ellos la atención del lector, por tener la seguridad de que habían de caer en el olvido. También es por que, según queda indicado, hasta hoy sólo podían condenarse las obras señaladas por altos dignatarios; y es, por fin, porque muchos libros han conseguido escapar al celo de la Iglesia. ¡Puede por eso decirse que su lectura es autorizada? De ninguna manera. Ya en 1564 se dictaron reglas condenando de modo absoluto los libros...

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con sus hijos y CARACOL para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

SE VENDEN las casas núm. 22 de la calle de Constitución y 73 de Correía. Razón, Correía, 147.

DOY LECCIONES segunda enseñanza, dibujo natural y perspectiva matizado, francés, etc.; precios módicos. Informes esta Administración.

SE DESEA comprar casa de renta, pabellón industria o solar para edificar.—Ofertas al Agente de Negocios J. Barajuen en Cuchillera, 24, bajo, Vitoria.

PERDIDA de la libreta de ahorros corriente número 18.886 expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de dicha Institución.

SE ALQUILA chalet amueblado. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

"Librería Cervantes"

Se necesitan muchachos mayores de 14 años para vender periódicos. Serán bien retribuidos.

DATO, 30. — VITORIA — Teléfono 1372

Los libros de controversia entre católicos y herejes; los libros inmorales u obscenos. Así, gracias a esta prescripción en línea general ninguna obra conocida por dañar puede escapar a la interdicción.

Libros paganos

En cuanto a las obras de la antigüedad pagana, su lectura es autorizada "por la elegancia y pureza del idioma; sin embargo, bajo ningún pretexto podrán ser leídas por niños".

Después de lo que queda dicho se comprenderá por qué el Marqués de Sade, ni Andrés de Nericiat, por ejemplo, no figuran en el Index, cuando es evidente que sus obras están condenadas.

Autores modernos

De los clásicos del siglo XVIII figuran Descartes, La Fontaine para sus cuentos y novelas en verso, Pascal para sus "Provinciales", así como Bossuet para un "Proyecto de respuesta a M. du Tencin, Arzobispo de Embrun", y Fenelon con su "Explicación de las Máximas de los Santos sobre la Vida Interior".

Naturalmente, están también inscritos Voltaire y Rousseau, y también Montesquieu por su "Espíritu de las Leyes" y las "Cartas Persas"; Diderot por "Jaime el Fatalista" y la "Enciclopedia", pero no para "La Religión" ni las "Joyas Indiscretas". Lamar-tine figura con el "Viaje a Oriente", "Jocelyn" y la "Caída de un Ángel"; Víctor Hugo por "Nuestra Señora de París" y "Los Miserables"; Beranger con sus "Canciones"; Stendhal por "Omnes fabulae amatoriae" (todas sus novelas de amor); Saint Beuve por su "Port Royal"; George Sand y Eugene Sue con "todas sus novelas de amor"; Flaubert por "Madame Bovary" y "Salambo"; Taine con su "His-

toria de la Literatura inglesa", y Emilio Zola por sus obras completas.

Los dos Dumas y Balzac que antes fueron condenados, ellos también por sus obras completas, sólo figuran ahora en el Index por sus novelas de amor, al igual que Murger; pero no figura Vigny ni tampoco Musset.

De 1900 a 1938

Entre 1900 y 1929, fecha de la edición precedente, sólo hay unos cincuenta escritores franceses que hayan quedado terminantemente condenados y cuyos nombres figuran en el Index. Entre ellos se encuentran M. Bergson, con tres obras: "Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia", "La Evolución creadora" y "Materia y memoria"; el discípulo del mismo, Edouard Le Roy, el abate Henri Bremond, está con su "Santa Chantall" y Monseñor Duchesne con motivo de su "Historia antigua de la Iglesia".

En los nueve años que han transcurrido entre esa edición y la que acaba de aparecer, se han agregado unos treinta nombres, de los que quince son franceses. Por ejemplo el de León Daudet, ya inscrito en 1929 por "El viaje de Shakespeare", está ahora por "Las Bacantes"; Edouard Le Roy, ya nombrado, ha visto cuatro obras nuevas condenadas. Alfred Loisy ve la lista de sus escritos aumentarse con un sexto título: "Memorias para servir a la Historia Religiosa de nuestro tiempo". Charles Guignebert figura con todas sus obras.

Para terminar conviene señalar que hay grados en la condenación. Unas veces dimana de la Congregación del Santo Oficio, otras de la del Index. Ninguna señal particular acompaña el nombre del autor o el título de la obra. Cuando los precede una cruz indica una condenación solemne, generalmente por un breve. Un asterisco indica una obra condenada solamente bajo reserva de corrección. El autor interesado podrá suprimir o modificar los trozos juzgados subversivos.

Cruz Roja Española

Donativos recibidos desde el 3 de julio pasado hasta el 23 de agosto de 1938:

Sección de información, pesetas 195'85; José Lamy, 3; Mauricio González, 8'50; Félix Pérez, 10; Santiago Pérez, 9; Celestino Casi, 9; Marcelino Grajales, 16; Eladio Gutiérrez, 8'50; Valentín Ugarriza, 9; Félix San Vicente, 9; Teodoro R. de Mendarzoqueta, 9'50; Domingo Larrincoa, 8; Marcelino Villasante, 8; Juan Salazar, 8; Fernando Ortega, 8'50; Leoncio García, 9'50; Asunción Landa, 9'50; Patrocino González, 5; Isidoro Briñas, 25; B. O., 8; Martín Amurrio, 8; Ursino Sobrón, donativo de factura, 70'30; Justo Martínez de Madina, 10; José Lamy, 8'50; Manuel Lamy, 9; Vicente Urraca, 7'50; Vicente Urraca, 15; Teodosio Botaz, 250; Eme-linda Santa Ana, 25; Sabino Landa, 11'50; Zacarías Angulo, 3; X. X., 101; María Isabel Miranda, 10'25; Martín Iduya, 8; Dolores Coyán de Calonge, 10; Mercedes Delgado, viuda de Ape-lániz, 1.000; Ajuria, Sociedad Anónima 250; Teniente Amando González, 25; Eleuterio García, 9'50; Luis Ayala y hermanas, 100; Domingo Larrincoa, 8; Gregorio Moraza, 8; Bibiano Falces, 8; Alberto Martínez, 8'50; Martín Amurrio, 8; Valentín Ugarriza, 9; Eladio Gutiérrez, 8'50; José Sánchez, 8'50; Marcelino Grajales, 6; José Lamy,

3; Valentín Ortega, 8'50; Fernando Ortega, 11; María Isabel Miranda, 10'25; Leoncio García, 9'50; Asunción Landa, 9'50; Blas Pérez de Landazábal, 10; Santiago Martínez, 8'50; Vicente Urraca, 7'50; Teodoro Ruiz de Mendarzoqueta, 9'50; Mauricio González, 8'50; Félix San Vicente, 9; Ambrosio Diego, 8; Justo Medina, 10; Félix Pérez, 9; Santiago Pérez, 10; Juan Salazar, 8; Donato Ruiz, 9'50; Sabino Landa, 11'50; Francisco Ortega, 15; Francisco Castillo, 16; Zacarías Angulo, 3; Celestino Casi, 9; señora de Aristegui, 50; Santiago Martínez, 8'50; Sabino Barra, 7'40; Isidoro Briñas, 25; Hilario Briñas, 25; Pedro Díaz de Otazu, 40; Mme. y M. Vir-cens, 100; Sr. Delegado de Orden Público, 100.

La Ley que crea el régimen de subsidios familiares, es todo un exponente de la eficacia, de la rapidez, del desvelo auténtico por las clases modestas, con que actúa el nuevo Estado.

Antes, para dictar una Ley análoga llena de enmiendas contradictorias, inspirada por ideologías opuestas, hubieran hecho falta meses y aun años de cabildos, discusiones y cambalaches de tipo electoral.

Y es que antes, el Estado tenía por misión satisfacer apetitos de una mayoría, mientras que hoy sólo busca el bien común.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

De nuestro fichero

"Humanitarismo rojo"

Suma y sigue...

El digno párroco de Asque, don José María Fandos, fué paseado de pueblo en pueblo en un camión, revestido con los ornamentos sagrados. Después de un largo recorrido en que se le hizo objeto de toda clase de escarnios e insultos, fué llevado a su propia parroquia de Asque, donde le propusieron, a cambio de no molestarle más, realizar una operación inmundada en los vasos sagrados que de la iglesia habían sido sustraídos. Al oponerse a ello lo trasladaron a las afueras del pueblo, y un miliciano le dijo: «Ahora que estamos aquí solos podrías aprovechar para escapar; ¡anda, pues!» A los pocos pasos, el infortunado señor Fandos caía acribillado a balazos. Su cadáver estuvo tres días sin enterrar.

Por los tormentos padecidos y manera de soportarlos, el señor Fandos fué un mártir.

El día 22 de julio de 1936 llegó al pueblo de Barbués, de paso para Huesca, el que era párroco también de Torre de Barbués don Paulino Pejón. Terminaba de tomar un vaso de agua cuando se presentó ante dicho sacerdote el alcalde del pueblo, quien después de notificarle la orden de detención fué trasladado a la cárcel juntamente con cuatro vecinos del mismo pueblo, todos los cuales fueron condenados a muerte después de un simulacro de juicio. Al oír el señor Pejón la sentencia ofreció generoso su vida para evitar la muerte de los otros compañeros de prisión, quienes aquella misma tarde fueron liberados. Sobre las once de la mañana del día siguiente fué sacado el referido párroco de la prisión, y entre befas e insultos se le obligó a ir a la puerta del cementerio, donde fué fusilado. No se desprendió, ni por un momento, de la sotana, y durante el trayecto hasta el lugar de su muerte exclamaba: «¡Sálvame, San José! ¡Ten piedad de mí, San Antonio! ¡Pérdonales, Señor!» A las dos horas fué enterrado en el cementerio.

En agosto de 1936 fué asesinado en Arcusa el economo, hijo del pueblo, don José Broto Cesculluela, de cuatro tiros de escopeta con bala, en dos descargas, a dos metros de distancia.

El referido señor Broto llevaba mucho tiempo enfermo de gravedad, por cuyo motivo fué obligado su hermano don Ramón a llevar sobre sus espaldas al infeliz sacerdote, quien advertido de tan crítico trance pidió cuatro minutos de recogimiento, que le fueron concedidos. Murió arrodillado, perdonando a sus mismos asesinos. A su mencionado hermano don Ramón se le quiso obligar a enterrarlo en el cementerio, mas éste se opuso a ello diciendo: "a eso no accedo, aunque me maten aquí".

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Como viene

Poco paseantes.-Hasta el Mineral. Nuestros montes bajos.-Una charla con Maeztu.-La calle de la Magdalena.-El embocinado del Avendaño

En nuestros diarios paseos por el campo que, dicho sea de paso, somos contados los que lo hacemos a pesar de los bonitos alrededores que tiene Vitoria, aunque mucho se va destruyendo, como puede verse en los montes bajos que rodean a la ciudad, aquí por lo regular son más aficionados a estar sentados que a pasear y mientras en el campo apenas se ve a nadie a excepción de esas parejas que andan baseando los sitios retirados; en cambio, cafés, bares, cines y otros puntos como en la "playa" (aunque el mar está lejos de aquí) se encuentran muy concurridos y todo lo más a que se "arriesgan" en salir hasta el Prado, bastante abandonado por cierto por encontrarse todo el lleno de basura a consecuencia de ser en esta época estival lugar muy concurrido y como es natural siempre quedan "despojos" de los que a él concurren y hace falta que la escoba pase de vez en cuando para llevarse lo que no debe de quedar allí.

Algunos "haciendo un esfuerzo" llegar hasta el Mineral y allí se sientan como diciendo: ¡Ya hemos paseado bastante! Pues bien, yo que acostumbro a salir casi siempre por la calle de la Magdalena por poco tiempo llamada Ramiro de Maeztu. ¡Pobre Maeztu! Permítame que abra un paréntesis y le dedique unos renglones para cerrarlos después a fin de que no se contaminen con lo que vamos a relatar a continuación.

¿Te acuerdas de aquel día que te visité en Madrid a las nueve de la mañana? hora intempestiva por cierto, pero que no era en verdad el visitante entonces sino solamente preguntar a qué hora sería buena para hacerlo y al dar mi nombre, tú siempre amable me mandaste pasar y estuve esperando a que tú te levantasas y al decirte que no era mi propósito el hacerlo a aquellas horas me contestaste: "Para recibirte a tí cualquier hora es buena", y pasamos a tu despacho y presenté tu desayuno y hablamos de muchas cosas, (puesto que hacía mucho tiempo que no nos habíamos visto), de tu estancia en América como embajador, de nuestro buen amigo Gonzalo de Arregui que se fué por aquellas tierras hace cuarenta y cuatro años, y no ha vuelto más, y me presentaste a tu hijo gallardo muchacho de gran altura a pesar de no contar entonces más que catorce años y me regalaste el libro que habías escrito titulado "Defensa de la Hispanidad" con una cariñosa dedicatoria que guardo

como oro en paño, ¡quién nos iba a decir que al año siguiente serías inmolado por la roja criminalidad!

Pues como íbamos diciendo, al salir de la calle de la Magdalena, a la cual suponemos volverá a llamarse Ramiro de Maeztu, y llegar al puente del Avendaño hay que taparse las narices; antes era solo un momento lo que se disfrutaba del fragante olor; el tiempo que se tardaba en pasar el citado puente, pero después que desvió el cauce de dicho río hay que «sufrir» esos olores durante un rato en el trozo comprendido entre el puente y la Central de la Metalúrgica; por lo que llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento para que cuando haya fondos disponibles se embocine dicho trozo de río, con lo que se evitará que sufran «accidentes» los paseantes que vayan por allí y sobre todo de una familia que tiene su «chalet» sobre el indicado río y que está expuesta a que muera del cólera morbo y no Asiático sino Vitoriano y, al mismo tiempo, arreglar el camino de dicho trayecto, porque hay unos baches que si llega el invierno sin arreglar, será fácil que si pasa un jinete por allí se hunda con caballo y todo.

Y nada más; sino que nos alegraríamos que se cumpliera lo que dejamos expuesto, y no suceda como con los montes que, apesar de lo que hemos dicho en varias ocasiones, continúan roturándonos hasta que no quede ninguno.

F. V.

Disposiciones oficiales

Se convoca a un curso de tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor

El Boletín Oficial número 49, publica la siguiente convocatoria:

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M. se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

Primera.—El curso tendrá de duración 30 días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

Segunda.—El número de plazas será de 150.

Tercera.—Podrán asistir a él el personal con edad mínima de 30 años, cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España las carreras de Ciencias, Filosofía y Letras en sus distintas ramas y Abogado.

Asimismo podrán asistir a él, los Ingenieros de las distintas especialidades y Arquitectos, con estas carreras terminadas en España y con la edad mínima de 35 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias.

Cuarta.—Los aspirantes dirigirán las instancias con arreglo al formulario, al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M., dando cuenta de esta petición a las autoridades pertinentes para que puedan éstas emitir los informes que se indican en la base posterior.

Quinta.—Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso, serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como Auxiliares del Servicio de E. M., gozarán mientras desempeñen su cometido el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

Sexta.—La selección de instancias será hecha por el Sr. Coronel Director de la Academia,

en la cual se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que a las Autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo parientes, puedan exponerlos por su honor o por declaración jurada en escrito que, para mayor rapidez, remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se le prohíbe tener en cuenta cualquier otro escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además, al conceder preferencia, a los que posean idiomas, taquigrafía, mecanografía y conducción de automóvil.

Séptima.—El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día primero de septiembre próximo, para comenzar el curso el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas, en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de éstos al Centro.

Octava.—Por las distintas Autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada; y el Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M., aceptará para ganar tiempo en la selección de los concursantes avisos telegráficos de los mismos, con los datos que se precisen y mencionen en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen además, las correspondientes instancias.

Burgos, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 3 cuarto, centro.

La Comisión.

Automóviles La Unión y Burundesa

PAMPLONA - VITORIA SALIDA DE PAMPLONA

7'00 mañana. 5'00 tarde.

SALIDA DE VITORIA 7'00 mañana. 6'15 tarde.

VITORIA - BILBAO SALIDAS VITORIA

9'15 mañana. 9'30 mañana. 10'00 tarde. 16'30 tarde.

SALIDAS BILBAO

8'15 mañana. 8'40 mañana. 16'00 tarde. 16'30 tarde.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

AZPIAZU HNOS MUEBLES Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.—Teléfono, 2155. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BAC AILLERATO Y ALEMÁN

Balneario de Zuazo (Alava) Uno de los principales de España. Clima benigno de montaña. Lo mejor para una cura de aguas contra todos los padecimientos del aparato respiratorio; Bronquitis, Laringitis, Asma y toda predisposición catarral. Médico Director: A. Abós de la Facultad de Zaragoza. Temporada oficial: 1.º DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE



# Los jefes de Primera Enseñanza y de Enseñanza Superior y Media reciben la visita del presidente de la Confederación Nacional de Padres de Familia, señor Conde de Trigona

## EN EDUCACION

En la Jefatura de Enseñanza Superior y Media

El jefe Nacional de Enseñanza Superior y Media ha recibido hoy la visita del Presidente de la Confederación de Padres de familia de España, señor Conde de Trigona.

## Cursos para Extranjeros

Mañana dará una conferencia en los Cursos para Extranjeros el jefe Nacional de Enseñanza Superior y Media don José Peñaranda, que versará sobre "Antología de lo temporal".

## Congreso para el Progreso de las Ciencias

Ayer en la sesión de la mañana, empezó su trabajo la Sección de Física y Química.

El señor Lora Tamayo, de la Universidad de Sevilla, dió cuenta de un trabajo en colaboración del señor Piñar, y de otro en colaboración con I. Monche sobre el "Etilato de aluminio", terminando la sesión con otro del P. Jaime del Barrio, acerca del radiómetro atmosférico.

## Sección de Historia:

En la Sección de Historia leyó su Presidente señor Artigas un documento sobre el proyecto de una nueva biblioteca de autores españoles sobre las obras de Menéndez Pelayo. A continuación fue leído el trabajo de don José Peray sobre alemanes y españoles. Fue un original estudio eruditamente compuesto en el cual el autor expresa brillantemente los vínculos que siempre unieron a ambos países, arrancando con ello muchos aplausos al auditorio.

Don Javier Lasso de la Vega expuso con gran cantidad de datos el problema de la organización de las bibliotecas independientes, de Facultades, Seminarios y Laboratorios, mostrándose partidario de la unificación de las mismas.

Otras lecturas corrieron a cargo de los señores Civanes sobre arqueología salmantina, F. Carballo sobre arte prehistórico, Profesor Méndez y don César Bardón sobre dolmenes salmantinos. Y el señor Gómez Ortiz sobre escenas cantábricas.

## Sección de Geografía:

Abierta la sesión por el señor Presidente, no pudo ser presentado el discurso inaugural sobre las colonias alemanas en el Sur de España, por no haberse podido presentar el Doctor Georg Niemera de la Universidad de Munster (Alemania), y cuya ausencia fue muy sentida por los congresistas.

Prosiguió la sesión con la lectura del trabajo titulado "Mapa magnético de España" de don Ignacio Fossi, en el que el autor se ocupa de la necesidad de

## Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

### AVISO

Por orden telegráfica del Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, de fecha 19 del actual, queda terminantemente prohibido cobrar el recargo del 10 por 100 en las mercancías que sean exportadas a otra Provincia, cobrándose dicho recargo exclusivamente donde se efectúe la consumición.

Por consiguiente deberán los señores Industriales y Comerciantes abstenerse de recargar por aquel concepto los géneros que vendan para su despacho en otras Provincias, así como de abonarlo en las que adquieran para ser consumidas en Alava.

Vitoria, 22 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — EL JEFE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL.

un nuevo nombramiento y proyectos del Mapa magnético que pueden hacerse en el plazo de varios años.

El señor López Soler tomó la palabra para felicitar al autor de dicho trabajo y después habló el señor Fossi sobre la navegación aérea.

A continuación se dió lectura a un trabajo de don Antonio Revenga Carboni y se anunció el próximo envío de otro.

Por la tarde los congresistas acudieron a una jira marítima, y merienda-cena que ofreció el Ayuntamiento de Santander.

En la Jefatura de Primera Enseñanza

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, recibió esta mañana la visita del presidente de la Confederación de Padres de Familia, señor Conde de Trigona, con quien sostuvo una larga conferencia.

Al recibir el señor Toledo a los periodistas les dió que había concedido su representación al inspector jefe de Primera Enseñanza de Navarra en los actos de entierro y funerales del que en vida fué presidente de la Asociación

de Maestros Católicos de Navarra y modelo de maestros y de patriotas don Francisco Jiménez.

Con este motivo había enviado a los familiares del finado su sentido pésame.

## EN JUSTICIA

En este departamento se dió a los informadores que el subsecretario, don Luis Arellano, había salido para Bilbao de donde estaría de regreso esta noche.

Por lo demás se carecía de noticias.

# Noticias de sociedad

## VIAJES

De Burgos llegó la señorita Teófila de Santiago.

—Del Valle de Arán, el Beneditado Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Moga.

—De su casa de Irún ha llegado la distinguida señora doña Carmen Noguera, viuda de Ruiz de Gauna.

—Vino de San Sebastián nuestro amigo don Abelardo Torquemada.

—Por breve licencia se encuentra en Vitoria, el bizarro comandante señor Loygorri.

—Regresó de San Sebastián, nuestro amigo el Cajero del Banco de España, señor Enciso.

—Hemos saludado a nuestro antiguo convecino y amigo el coronel retirado de Artillería, señor Roig.

—Pasa temporada en Vitoria, procedente de Valladolid donde reside, el competente oficial del Cuerpo de Oficiales Militares, don Estanislao Redondo.

—Se encuentran en el balneario de Arnedillo las distinguidas señoras vitorianas, doña Heráclides Querendez de Guinca y doña Sabina González Echavarrri de Ochoa.

—Marchó a Zaragoza nuestro buen amigo don Enrique Asteasu.

—Con motivo de la desgracia de familia de los señores de Echánove, se encuentran en Vitoria los señores de Fernández, don José Ramón.

—Para Valladolid ha salido el joven industrial vitoriano don Luis Fernández.

POR EL ALMA DEL CAPITAN DE REQUETES ANTONIO IRIGOYEN CASTILLO

Esta mañana, a las once menos cuarto, ha dado comienzo la Misa solemne de funeral por el eterno descanso del alma del Capitán de Requetés y Alférez Provisional de Infantería Antonio Irigoyen Castillo, muerto por Dios, por la Patria y el Rey, en la actual campaña durante una fase de las operaciones del Ebro.

El templo parroquial de Santa María, sobriamente ornamentado, con el título de gran lujo levantado en el centro, se ha visto visitado por numeroso público que ha acudido a testimoniar a los familiares del Capitán Irigoyen el dolor que su muerte ha causado en el alma de todos los buenos españoles.

Ha oficiado la Misa el coadjutor de la Parroquia, don Amancio Landáburu, y un escogido coro ha interpretado la Misa de Requiem con gran emoción.

Han asistido el Gobernador Militar, señor Abreu, don Pedro R. de Llamas en representación del Gobernador Ci-

vil que, con gran sentimiento, no ha podido asistir al Funeral por sus ocupaciones, y otras Autoridades. El jefe Provincial de Vizcaya, señor Oriol, que tampoco ha podido asistir al acto, ha enviado en su representación a su secretario señor Toña. De Bilbao han asistido varios amigos, así como entre sus numerosas amistades de Vitoria, hemos visto a sus últimos amigos señores Senante, Jiménez, Ubago, Elfo, Conde de Badarán, Izardí, América, Zumárraga, Zubiaurre, Otazu, Uriarte, Galindo, Usatorre, Aguirregaviria, Ortega, De Cuna, Rabanera, Verástegui, Arteaga y otros que sentimos no recordar; prueba de las muchas amistades con que en Vitoria contaba el Capitán Irigoyen.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su joven viuda doña María Josefa Echánove y familiares. En el duro trance deparado por Dios que ha truncado en breve tiempo una felicidad que comenzaba, volvemos con más fe a la oración sincera y a la amistad cordial, aceptando esta prueba en nombre de España cuyo pleno ideal por el que dió su vida y su felicidad el Capitán Irigoyen, es el único motivo que aquí en la tierra puede exigir tal sacrificio. Con el pensamiento puesto en Dios y en España, expresamos nuestro dolor.

## MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Han sido concedidas las siguientes:

Soldado del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Marcos Angulo Perea.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Eugenio Eguluz Ochoa.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Braulio Lafuente Lafuente.

Cabo de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Alava, don José Antonio Iubera Elzaudi.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Aureo Silvestre Manso.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Anastasio Palacios Zuazo.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Manuel Ruiz Sáez.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Marcelino Ruiz de Alegría Sáez de Urearte.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Segundo Rodríguez Lourido.

Soldado del Regimiento Cazadores de Numancia, sexto de Caballería, don Félix Santiago Sáenz.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Guillermo Leocanda Cuadra.

Sargento del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Anselmo Martínez Estéfano.

Sargento de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Alava, don Pablo Rey López.

Cabo del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Florencio Martínez Alvarez.

Cabo del Batallón de Zapadores Minadores, número 7, don Abundio Vicente Muñoz.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Anastasio Urarán Ugarte.

## NOTAS TRISTES

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven don Aurelio Echavarría y Ramírez, fallecido en nuestra ciudad a los veinte años de edad.

Con tan triste motivo, esta mañana a las diez y en la parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol, se ha celebrado solemne Oficio de Aniversario en sufragio de su alma.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a sus familiares, especialmente a sus padres don Estanislao y doña Dámasa, hermanos don Arturo, doña María Luisa y don José María y abuela doña María Cruz López el pésame más sincero y nuestra consideración.

También en el día de hoy se ha cumplido el segundo aniversario de la muerte gloriosa en campaña del joven falangista vitoriano, David Barrajén y González de Zárate, caído en el frente de Somosierra en los primeros días del glorioso Alzamiento Nacional.

Renovamos la expresión de nuestro pésame y condolencia a sus padres y hermanos y rogamos una oración por el descanso eterno de su alma.

Hoy, todas las Misas que se han dicho en el Altar de la Virgen del Amor Hermoso de la Parroquia de San Pedro de nuestra ciudad, han sido aplicadas por el descanso eterno de su alma.

## GOBIERNO CIVIL

Esta mañana salió el Gobernador para Pamplona, al objeto de asistir a los actos fúnebres celebrados en aquella capital con motivo del fallecimiento de D. Francisco Jiménez, miembro del Consejo Superior de Cultura de Navarra y presidente de la Asociación de Maestros Católicos de Navarra.

En representación del Sr. Espaza asistió esta mañana a los funerales que en la iglesia de Santa María se dijeron en sufragio del alma del capitán de Requetés y alférez provisional del Ejército don Antonio de Irigoyen el secretario del Gobierno civil don Pedro R. de Llamas.

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVES  
Es su mejor defensor

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 23 de agosto de 1938

TELEFONO, 12-26

## Noticiario Extranjero

París.— Ha regresado el general Wullemin en avión. Al salir de Berlín ha expresado su satisfacción por la solicitud y atenciones que le han sido dispensadas y sobre todo por haber sido recibido por el Canciller Hitler, haciendo votos por la amistad de los dos pueblos.

El general Wullemin salió a las 9,27 del aeródromo de Steaken. Durante el viaje le dirigió un mensaje de amistad y agra decimiento al mariscal Goering, jefe de las fuerzas del Aire del Reich.

El general Wullemin llegó a Villacoublay a las 12,14. Al desender del avión ha sido recibido por el embajador alemán y las autoridades francesas. El viaje fué muy molesto por el mal tiempo. Los 900 kilómetros han sido hechos en dos horas y 43 minutos.

Bruselas.— Su Majestad el Rey Leopoldo ha asistido ayer en la región de Spa, a la monumental revista de las fuerzas belgas con que se han terminado las maniobras militares.

En ella han tomado parte las divisiones motorizadas, 50 aeroplanos y otros contingentes de los más modernos del ejército belga. El presidente del Consejo de ministros y los agregados militares han asistido también.

—

Bruxel (Bohemia).— Las fábricas de construcción de armas de Bruex han despedido a sesenta y ocho obreros alemanes que trabajaban en los talleres de la empresa en Zbonovka y han sido sustituidos por obreros checos.

A pesar de las diversas promesas de que no despediría a nadie por el hecho de su nacionalidad alemana, durante las últimas tres semanas ha continuado el despido de alemanes, en su mayor parte obreros casados, con varios hijos, y que hace numerosos años prestaban servicios en aquellas fábricas.

## INFORMACION MUNICIPAL

Al frente del despacho de la Alcaldía se encontraba esta mañana el teniente de alcalde don Fernando Verástegui, quien dió que el alcalde propietario, señor Santaolalla, había marchado a la playa vizcaína de Leiva, acompañando a los niños acogidos del Hospicio vitoriano que celebran hoy su excursión anual.

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES.

## Briznas

En los pasados días, y en el transcurso de pocos, hemos visto que no existen.

Todo cuanto se puso entre las calles de los Fueros y de Olagübel para las diversas ceremonias, actos y festejos patrióticos celebrados este verano; las ptabandas de frente a la puerta principal del cuartel en que se aloja el regimiento de artillería, y la fuente pública que había al final de la acera izquierda de la calle de Don Luis Heintz, en su cruce con la de la Magdalena.

Son transformaciones que, cuando han sido llevadas a cabo, es porque sería conveniente realizarlas, y no hemos de censurarlas, sino sólo desear igual celo para todo cuanto sea constructivo o conveniente a la salud, ornato o bien general de Vitoria.

ZADORRA.

## Leyenda vitoriana La casa de las brujas de El Campillo

Querido amigo cronista "El de la Pintorería" vitoriano de los buenos, como alavés de valía.

Con interés yo te leo por lo ameno, lo bromista, y el sabor tradicional, tus escritos; me recuerdan aquella bendita edad en que era cargo de viso "Mayoral de Vecindad".

Yo te diré en estas coplas lo que pude compilar de leyendas vitorianas que nunca podré olvidar, de una Casa de las brujas en Cantón de Soledad.

Vitoria; Ciudad muy culta, de Vasconia centinela, y a quien la historia consagra páginas de fe y nobleza, tiene, como otras ciudades, sus históricas leyendas.

Pero que los alavés de algo apáticos cocean, poseyendo hombres ilustres que por su saber debieran desenterrar tradiciones vitorianas, cosas viejas, los históricos romances y sus bonitas leyendas como haces en tus escritos va de pardiños de aldea, o esta Ciudad tan hermosa, que entre las buenas descuelga, estudiosa e ilustrada, noble, hacendosa y tan bella, que del norte fué la Atenas.

Hoy, recordarte yo quiero con mi corta inteligencia aquello que vi, de niño, cuando subía a la Escuela, con el miedo consabido por esta antigua leyenda.

Y perdona, si es que abuso. Ten de mi benevolencia.

Hace algún tiempo, no mucho, que esta histórica Ciudad contaba, allí, entre sus casas, muy antiguas de verdad, una severa, aunque pobre, y que derrumbada ya, en el Cantón que llamaban Cantón de la Soledad.

Cuando iba yo a la Escuela llamada la Elemntal (don Claudio Uralde era el maestro)

los chicos, antes de entrar hacíamos mil diabluras en el oscuro portal.

Pero llegaba "el escacha" y él nos "obligaba" a entrar.

En ella, tan silenciosa reinaba la santa paz en esa casa funesta dicha, de la Soledad.

Pero nada existe eterno. Todo tiene fin fatal.

Y la casa de las brujas poco podía durar, por maltrato y abandono la hubieron de derribar.

Según... vivió un matrimonio (juntos fueron a enterrar) muriendo tan en misterio que dió el vulgo en comentar, atribuyendo a los muertos algo sobrenatural

y que, de noche, se oían voces y ruido, al pasar, y lamentos, y alaridos, y otras muchas cosas más.

Alguien veía la sombra de Urraca y del Basajuan, montada aquella en escoba con unas luces detrás.

Y en un pozo que existía, muy cercano del portal, ruidos de fuertes cadenas que estremecían al chocar.

Las viejas se hacían cruces, iban chicos a apedrear, y los hombres, a su paso, miraban con hosquedad.

Cuando al "Dibujo" subíamos, intentábamos entrar, en grupos de diez a doce, y en la puerta, comentar todos esos sortilegios y cuentos de vecindad que a Vitoria la tranquila le daban tanto que hablar.

\*\*\*  
Allí vivió un tal "Papeles", un albañil vitoriano tan amigo de diabluras como jaleos y chascos, y que tenía a Vitoria completamente alarmado.

Con sus bromas y sus chistes (unos buenos y otros malos) era este punto en su pueblo por sus hazañas nombrado y "El Papeles" resonaba desde Urbina hasta Avendaño.

Le gustaba "echar las onces" que era el vermut vitoriano, y abusaba de los vinos de Rioja, Navarra y blanco.

Y a serenos y alguaciles los jaleaba ya "pasado".

Escé cantón tan oscuro él, lo tenía explotado.

La existencia de las brujas con cadenas arrastrando, en recuerdo al matrimonio de los tenderos honrados, que murieron (en un día) del cólera morbo asiático.

Todo, invento del "Papeles", el albañil, y hasta "astrónomo", que, metido en unas ropas con amarillentos lazos daba gritos y alaridos que a los chiquillos del barrio Correría y El Campillo nos mantenía aterrados.

\*\*\*

Esta es la leyenda histórica que yo puedo recordar de aquella casa embrujada en que vivió en santa paz aquel noble matrimonio que muriendo sin testar dejó la casa desierta, y nadie la quiso habitar hasta que el vivo "Papeles" ocurriosele embrujar.

Los que quedan de mi tiempo fácil pueden recordar aquella feliz etapa de nuestra florida edad.

\*\*\*

"Papeles" falleció en Cuba en católico hospital y la casa de las brujas pocos la recuerdan ya.

He aquí lo que recuerdo que sucedió de verdad en la casa endemoniada del Cantón de la Soledad.

El Abate Mercenqorrum.

\*\*\*

AQUARIO

B A R VITORIA  
DATO, O R

## Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana: 9,00.—Apertura. Primer Boletín Informativo.

10,00.—Himnos y cierre. Emisión de sobrenseña: 13,00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13,30.—Música variada. 13,45.—Tercer Boletín Informativo.

14,15.—Música de concierto. Sinfonía incompleta (Schubert), I. movimiento.

El Barbero de Sevilla (Rossini) obertura.

14,30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15,00.—Himnos y cierre. Emisión de la tarde: 18,00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

19,00.—Himnos y cierre. Emisión de la noche: 21,00.—Apertura. Música variada.

21,15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.

21,45.—Música variada. 22,30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23,30.—Música de concierto. Trío número 1 de Schubert. Concierto número 4 en do menor de C. Saint Saens. 24,00.—Himnos y cierre.

### O CASION

Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas.  
Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía  
FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75.  
Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.  
**ISASIA, Dato, 24**

### Pendientes oro, modelo esclava, calidad chapeado primera, 8'50 a

RELOJES PULSERA, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pesetas  
**ISASIA, Dato, 24**

### COMPRO

Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como abiertos plata para deshacer.  
**JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.**  
Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.  
Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.  
Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas.  
Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.  
Objetos propios para regalos, gran surtido.